Mª Angeles Giménez y Giménez

INTRODUCCION

Depositado entre la documentación existente en el Real Jardín botánico de Madrid, procedente de la Expedición Científica a Nueva España, promovida por el Rey Carlos III y dirigida por Martín de Sesse realizada a finales del siglo XVIII, he encontrado un documento manuscrito, inédito que considero de gran interés, parece ser un relato de las virtudes medicinales de una droga mexicana que los indígenas denominan "copalchi" y su redacción guarda relación con el envio de muestras de la misma, para su experimentación en España. En el encabezamiento del escrito figura el texto "Virtudes de la corteza del palo nombrado copalchi" remitidas de Veracruz con fecha de 16 de Enero de 1802", fué en este año cuando tuvo lugar el regreso de la expedición a España.

El presente trabajo tiende a dar a conocer dicho documento, del cual he realizado la transcripción y un análisis de su contenido, para mostrar su importancia e interés histórico. He procurado reconocer botanicamente la especie a la cual pertenece, que es Portlandia hexandra Jacq, incluida en la familia Rubinceae y situada muy próxima al género Cinchona.

He procurado seguir el uso que pudiera haberse dado al matérial de referencia, sin haber logrado aún conocer si se recibió, ni tampoco si fué posteriormente objeto de investigaciones de tipo médico.

Dado que centro mi interés en el estudio del documento, una vez transcrito, voy a analizar su contenido con el fin de concretar los datos relativos al conocimiento sobre su utilización popular, cuya justificación científica puede radicar en la presencia de productos farmacologicamente activos, dado su proximidad en situación botánica

con los "quinos", tan conocidos y utilizados farmacologicamente.

TRANSCRIPCION LITERAL DEL DOCUMENTO

El documento estudiado consta de tres folios manuscritos cuyo contenido textual es la siguiente fotocopia.

TRANSCRIPCION Y COMENTARIOS SOBRE ESTE TEXTO

En dicho documento no hay ninguna referencia de quien pueda ser el autor, aunque por el análisis caligráfico comparativo, creo sea de Mariano Mociño, médico que se incorporó a la expedición científica a Nueva España en 1790 y colaboró con Martín de Sesse en el éxito de la misma.

Las tres primeras líneas del texto hacen referencia al uso que puede hacerse del polvo que "por su aroma grato para corroborar el estomago y todo el canal intestinal".

Después hace mención en su utilización en las diarreas, que se relacionan con debilidad y laxitud de los intestinos y "es de grande utilidad principalmente en un clima coliente para curar toda clase de calenturas interminentes".

El empleo directo puede completarse con su mezcla con "una coarta de quina" revueltos ambos en un pocillo o vaso pequeño de agua natural, tomándose dicha dosis por la mañana y otra por la tarde con lo cual se tiene por positiva la curación de las calenturas. Aquí hace referencia al término "escrupulo" como medida.

Seguidamente siguen indicaciones de dosis concretas, así se expresa "El peso de medio real de plata columnario de esos polvos disueltos en agua quebrantada quita el dolor de estomago". La moneda corriente a finales del siglo XVIII, mostraba en su reverso el escudo real llevando a ambos lados las columnas de Hercules de ahi la denominación de "columnarias" dicha moneda tiene un peso de 15 grs.

No he podido averiguar aun el sentido que da al termino "diamelto en agua quebrantada" pese a que he procurado investigar en textos medicinales de la época.

Continúa: "El peso de poco menos de un real de plata columnario de los mismos polvos tomados en agua del tiempo, corta las calenturas diarias tomandose en ayunas a las 10 del dia y a las 5 de la tarde, el tiempo de empezar el frio".

Dada la frecuencia del paludismo parece deducirse un tratamiento "de las calenturas diarias" provocadas por la acción de este parásito.

Sigue luego indicando "y el mismo beneficio se experimenta con las cuartanas, advirtiéndose que no pide dicta este medicamento, como se ha imaginado con la quinta, pues en los intermedios puede comer el paciente de todo, exceptuando solo la leche y la fruta". De la redacción se deriva que el autor conoce no solo la enfermedad y su tratamiento habitual, sino que se expresa a modo comparativo y tiene experiencia en las medidas higienico-dieteticas complementarias.

La misma conclusión se deriva del análisis del párrafo siguiente: "El peso de un real columnario, mezclado con vino blanco caliente quitir el pasmo y en el caso de provocarlo se repetirá dándole otra dosis de polvos en vino, como se ha dicho, hasta tres veces y quedara bueno, como se ha experimentado en repetidos casos".

El concepto médico de "pasmo" hace referencia a la contracción fuerte y duradera de los músculos de uno de los miembros.

Concepto tomado de la obra de Echegaray Diccionario General Etimológico.

La afirmación de "quedara bueno" viene avalada con una serie de experiencias sobre su utilización, lo cual confirma el caracter técnico de quien lo escribe.

El signiente párrafo es también interesante: "El mismo peso de

un real columnario de polvos disueltos en vino blanco caliente, quita el flujo de sangre a las mujeres y si se toman con vino en su frio natural las hace venir el menstruo". Es clara la distinción del vehículo con el que se mezclan los polvos, así como la cantidad concreta que deba utilizarse, también la separación entre "quita el flujo de sangre" y "las hace venir el menstruo".

Otras aplicaciones de los polvos de la corteza de esta droga, vienen indicada en el texto asi: cocida esta corteza en cantidad de media onza, sirva para lavar una herida aunque sea grande y poniendo encima polvos de la misma, sanara el paciente a las 24 horas, libre de pasmo y sin señal alguna. Es decir el líquido resultante de la cocción tiene un efecto desinfectante que viene completado con la acción directa de los polvos sobre las heridas, entendiendo la expresión "libre de pasmo" como "evitando la infección"; ademas expresa que la cicatrización se realiza sin dejar la señal, producida por la herida.

En otro parrafo indica "Una onza de estos polvos con cuatro onzas de azucar, hecho jarabe o lamedor quita el ahogo y la asma". La interpretación del texto puede ser que las proporciones del jarabe es melu yendo una onza de polvos de corteza por cada cuatro onzas de azucar en la preparación del jarabe.

El termino de "lamedor" lo he interpretado como "caramelo" si bien esta forma farmacéutica no la he visto consignada en los textos farmaceuticos de la época, pero indicadora que el autor del texto esta familiarizado con la forma de administrar este tipo de drogas.

Sigue el texto asi: "El peso de un real columnario de estos polvos tomados en agua tibia quita la ponzoña de la mordedura de vivora por lo general, facilita provocarla al instante". Parece deducirse que se refiere a la ingestión de la droga, aunque no hace referencia si debe ademas actuarse sobre el lugar donde se produjo la mordedura.

La lista de propiedades continúa en el último folio de la signien te forma :

"Mascada un poco de esta corteza y manteniendo la saliva en la boca quita el dolor de dientes y muelas"

"Otros polvos puestos sobre las Ilagas las seca y sano luego al paciente".

"Una onza de este polvo hervido en vino blanco, lavando con el al que tuviese <u>aire perlático</u> y haciéndolo beber antes una cucharada de este vino, quedara bueno y hablara claramente sin embarazo alguno".

El comentario relativo a estos textos hace referencia a una acción antidolorosa local cuando se mastica la corteza. Continúa insistiendo en la acción cicatrizante ya previamente reseñada e introduce otro efecto aunque no he podido llegar a conocer a que se refiere con la expresión "aire perlático" ni que parte del cuerpo debe ser lavada con dicha infusión en vino blanco, por otra parte no termino de comprender la expresión "hablará claramente sin embarazo alguno".

Termina el texto manuscrito así: "otras propiedades se podrían conceder a dicha corteza pero no nos parecen bastante fundadas, que puedan convencer".

DISCUSTON

De la trascripción del texto deriva que hace referencia a posibles usos ante afecciones concretas utilizando dosis definidas; al principio resalta que es su "aroma grato", después sigue una descripción de las propiedades reconocidas que en breve relación son

"corrobora el estómago y todo el canal intestinal".

"puede utilizarse como tratamiento de diarreas".

"actua en la curación de calenturas intermitentes".

"duita el dolor de estomago".

"utilización como tratamiento de las calenturas diarias y cuartanas sin tener que guardar dieta".

"quita el pasmo".

"quita el flujo y hace venir el menstruo a las mujeres".

El palo denominado copalchi

"puede utilizarse su conocimiento para lavar las heridas, así como indicar una acción cicatrizante directa de los polvos".

"indica una acción sobre el allogo y el asma".

"hace referencia a un efecto contra la mordedura de vivora".

Termina con una referencia sobre el "aire perlatico".

COMENTARIO

No he podido analizar comparativamente textos de la época que guarden relación con los efectos que la quina como droga pudieran tener,al ser utilizados por los médicos de finales del siglo XVIII, por lo cual a modo de suposición creo que parte de ellos el autor los hace extensivos al palo de copalchi.

Dado que el enfoque del trabajo viene relacionado principalmente con el análisis del documento, creo conveniente completarlo con anotaciones botánicas relacionadas con el palo de copalchi.

Linneo en su obra "Systema vegetabilium" A.I. p.297 situa con el nº 228 el genero Cinchona caracterizandolo asi: Capsula bilocular, intus dehiscente, Corola hirsuta, Estigma simple y con el nº 227 el genero Portlandia caracterizado por : Capsula bilocular, coronada, Corola ventricosa. Estigma simple semilla imbricada.

Describe las características más ampliamente en la p. 360 cuya trascripción es 227. Portlandia, Cerola clavado-infundibuliforme, Antheras 4-6, longitudinales. Capsula pentagona, bivalva, retusa bilocular, polisperma, coronada por el caliz pentafilo.

En este genero incluye cuatro especies de ella, la última P.hexandra la carecteriza asi: Planta de flores hexandra;Mant.p.45 Jacq. Stirp. Amer.pict.+65.

En Plantas Nava Hispaniae de Sesse y Mociño, 2º ed.1893, p. 34 se completa esta descripción pese a no coincidir la referencia de la pu-

El palo denominado copaleba

blicación de Jacquin. Stirp Amer 63 - 182 f 20. Arbol elevado de veinte pies que se desarrolla en Cartagera de Indias, Apatzingam y Cophua-yana. Elarece todo el verano.

En Flora Mexicana de Sesse y Mediño 2ª ed. 1842 p.56 también se describe la especie Portandia hexandria con la indicación de "Habita en los calidos montes de Apatzingen y en Coahuayana. Florece todo el verano y otono. Vulgo copalchi.

La proximidad en su situación teconómica con las especies del genero Cinchona hace que esta planta se interesante como base de estudios sobre su utilización por sus aplicaciones medicinales.

CONCLUSIONES

- a) El manuscrito estudiado pese a no escar firmado por analisis comparativo de su texto caligrafico parece debe pertenecer a Jose Mariano Mocifica.
- b) El texto hace referencia a una serie de datos recogidos en Nueva España, sobre la utilización en algunas zonas de Nuevo Mexico del polvo de la conteza de la planta denominada localmente "Copalchi".
- c) El enunciado del texto se desarrolla profusamente, detallando una serre de aplicaciones con indicación de dosis y modos de preparación de esta planta como droga.
- d) Diches dates parecen corresponder a propuestos tecnicas en función a conocimientos de tipo tecnico, a este respecto debe indicarse que su autor era médico.
- e) No he tenido conocimiento ni del paradero de la droga remitida de Veracruz a España con fecha de 16 do Enero de 1802, ni tampoco si se realizaren experiencias medicas responsa con dicha droga.
- f) Tampoco he podido comprobar servese encicaciones fueron conocidos o divelgadas; dado que el escrato enédito sapongo que constituy ma apeatación una primera indecestos sobre la misma.

- g) Baso el interes del escrito en el conocimiento que el autor (nacido en Mexico) tenia de sus aplicaciones populares y creo interesante investigar sobre su utilización actual en las zonas donde se desarrolla la planta de forma natural.
- h) Las posibles aplicaciones farmacénticas quedan relacionadas con su próxima situación con el género Cinchona, conocidos y ampliamente estudiados farmacológicamente.

BIBLIOGRAFIA

- . Manuscrito nº15,4± División. Real Jardín Botánico de Madrid.
- . CASARES TEIJEIRO D.; Materia Farmaceutica Vegetal.Granada 1906.
- . ECHEGARAY E.; Diccionario General Etimológico. Madrid 1889.
- . Farmacopea Oficial Española 9 edición. Madrid 1954.
- . GUERRA F.; Historia de la Materia Médica Hispano-Americana y Filipina en la época colonial. Ed.Afrodisio Aguado.Madrid 1973.
- . JACQUIN N.J.; Observationum botanicorum. Vindobonae 1764-1771.
- . LINNE C.; Sistema Vegetabilium tomo 1 y 2. Lugduni 1796.
- . SESSE M. et MOCIÑO J.M.; Plantae Novae Hispaniae.MEXICO 1893.
- . SESSE M. et MOCIÑO J.M.; Flora Mexicana. Mexico 1894.

intile de la Courena en Pals Copalchi : Tomeiou & fora our con this or 16 x 16 x 18 182 we que puede hacere por in axomal fran endible or buena para Condenar elletomavo, y todo de Canal mertinal faca lass) Diarreas, que penden de devilidad y Carrined de las insertinar, y es lexmêm or grande usilà des, prinaprhoneme en un Clima Celiencop. CHEAR toda especie or Calonson incamisen to grando may mordando Dos Corngulo for Solber of The Consera Con una guarde de morar & Lunia Frometo una y de con ling theil's of fare pequeño or dona namual lomandore Tha Down por Va manana ya la lande, ser tiène por position) la Curacion de that Enfermedad, price on terrefares Climas Calion for Cour los Exiomacos Tilanados. Arna Repression . Ca many Combinione lo polo de Tha Cornera. El Poso de medio real de Placa, Aura mapua quebradada no Oceno palas directos quim el Dolor de Caronago. & Brin to de Stame A Gras poro mora God nand, Alo imines of stow lomades con

Polos bornados en aqua Civia giura
la Lonnoña de Mondebura de Vivour p. of.
ficiente previounda al innance.

Marcado em poco de Cora. Contora

Monde Polóso pueros fabra las Clasado

las eca y subsor limpo de facioneses

las eca y subsor limpo de facioneses

las eca y subsor limpo de facioneses

los orna de cora Palo homisto en

Osno orna de cora la que linha

Osno blanco, latorado Con el al que linha

Osno blanco, latorado Con el al que linha

Osno blanco, latorado Con el al que linha

on cora los presidados personas quidante bue

no y hallasa Olazan e sin Combanaro algo

Masa propiedado do podían comeden.

Alha Concra, pero no nos pasea bustanse

frisidadas que puedam combencos.

afral del trempo, porra las Calentinas Parias tomandore de assumar alas de la dia y alas de Onporar de frio, y el mimo Peneficio de Esperimenta) Con las Guansuna V, admiriendore que 11) pider diesas este Medica neuro, como de) ha imaginado con la fisma, pues culos incornediar puide comer el Precience de loido Orcepniando rolo la Seche-y la Franco. L' Pero de un 1.º Colimano, metidado con Vino Blanco Calience quien de parmo genet Caro & provocarlo el paciene de Reperia à darle Thos Polos envine como de ha the, harras bres beier, y quedara bueno, como se) has Esperimentado por repetidos Calos. Umino pero de un Molumario de polhos.) Disultos en Prino Blanco Caliena, quira elfluro de Jangre alar Visiones; y si Le toman con vino en he fair natival los hace bein el Merenno Coridar esta Conserve en Camilias de Milia orna lievo posa labar una horda nun que ica prande of pomendo Oncima pollon vicia minna, lamara de Arrana a Ta. It howar libre de parmo y hu kindl alod Una onra de com Pala con quano may de armed hecho Perrace is lamedor, qui. ta l'ahogus jon am l'Olimais decres